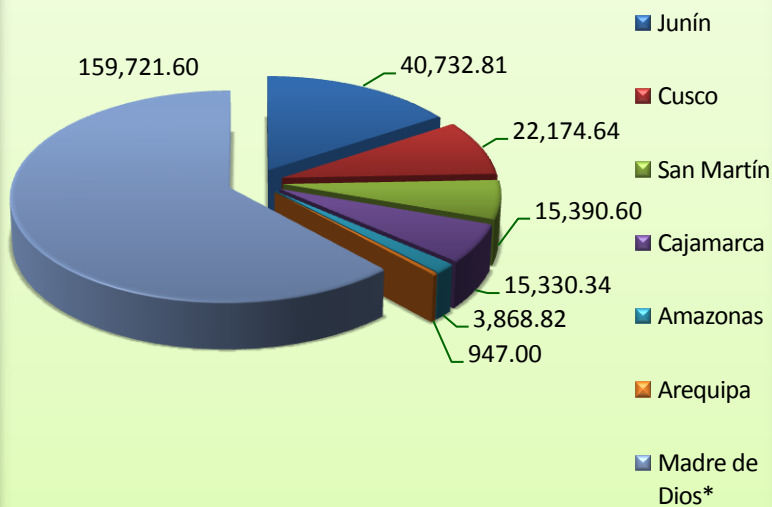


PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN PRINCIPALES DEPARTAMENTOS DEL PERÚ

El gráfico señala la distribución de la superficie orgánica nacional certificada. Entre los departamentos con mayor área de producción orgánica destacan Junín y Cusco con 40,732.81 ha y 22,174.64 ha respectivamente. Por otro lado, lo correspondiente a recolección silvestre se concentra en el departamento de Madre de Dios, con 159,721.60 ha.

ÁREA DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA (ha) EN PRINCIPALES DEPARTAMENTOS 2011



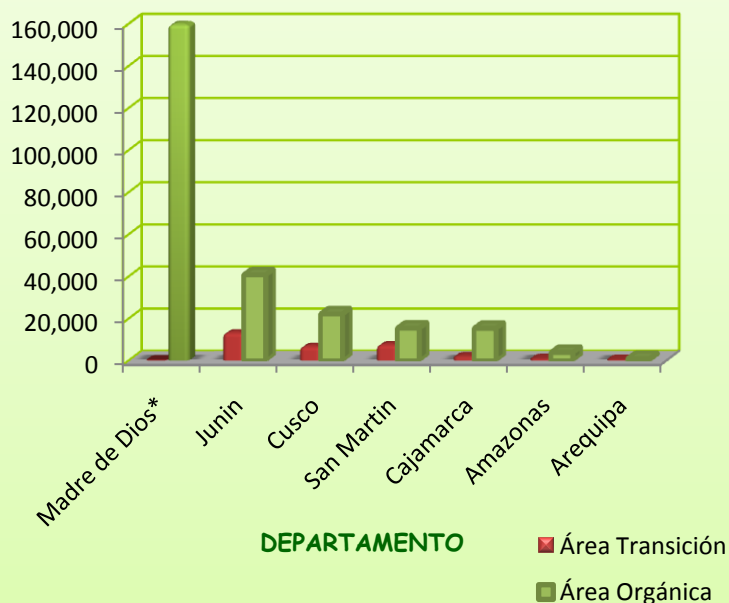
(*) Recolección silvestre

Fuente: Organismos de Certificación registrados por SENASA
Elaborado Por: SENASA-DIAIA-SPO-2011

SUPERFICIE CULTIVADA EN TRANSICIÓN Y ORGÁNICA

En el gráfico se muestra la superficie cultivada total (certificada y en transición) en los siete principales departamentos del Perú. Se observa que Junín presenta 13,289 ha de área en transición versus 40,732 ha de producción orgánica certificada.

ÁREAS CULTIVADAS EN TRANSICIÓN VS. ORGÁNICAS (ha) 2011



Fuente: Organismos de Certificación registrados por SENASA
Elaborado Por: SENASA-DIAIA-SPO -2011